



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "

**RESOLUCIÓN N°231-2023/UNTUMBES-FACSO-D.**

Tumbes, 24 de julio de 2023.

**VISTO:** El expediente virtual N°1928, del 24 de julio del 2023, correspondiente al OFICIO N°019-2023/UNTUMBES-FACSO-DUI., que, atendiendo a lo solicitado por el estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, **ROMEL RAMIRO WAUMBA HUAJARE**, eleva el director de la Unidad de Investigación de esta Facultad, para que se disponga la modificación del título del proyecto de tesis que a continuación se indica; y

**CONSIDERANDO:**

Que con la Resolución N°324-2022/UNTUMBES-FACSO-D, del 07 de octubre del 2022, se reconoce al estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, ROMEL RAMIRO WAUMBA HUAJARE, como autor del proyecto de tesis titulado "PERCEPCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES, EN LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNTUMBES, 2022", se constituye el Jurado Calificador y se designa el asesor de dicho documento académico, y la Resolución N°164-2023/UNTUMBES-FACSO-D, del 19 de junio del 2023, se aprueba el proyecto de tesis;

Que de lo expuesto en el precitado oficio, se desprende que es pertinente realizar el cambio del título del proyecto de tesis, toda vez que esta modificación deviene de las observaciones realizadas por el Jurado Calificador, por tal motivo se acepta la solicitud presentada por el estudiante ROMEL RAMIRO WAUMBA HUAJARE, para que se disponga la modificación del nombre del indicado proyecto, por la nueva denominación: "PERCEPCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES, EN ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNTUMBES, 2022";

Que en razón de lo anterior y teniendo en cuenta los fundamentos expuestos al efecto, es conveniente formalizar lo consignado en el considerando precedente, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

Que en razón de lo anterior y en uso de las atribuciones conferidas a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR** la Resolución N°324-2022/UNTUMBES-FACSO-D, del 07 de octubre del 2022 y la Resolución N°164-2023/UNTUMBES-FACSO-D, del 19 de junio del 2023, específicamente, en lo concerniente al título del proyecto indicado, el que en razón de lo señalado

**RESOLUCIÓN N°231-2023/UNTUMBES-FACSO-D.**

en la parte considerativa, pasa a denominarse: “**PERCEPCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES, EN ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNTUMBES, 2022**”.


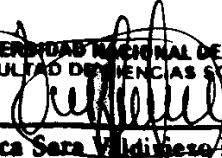
**ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR** la presente Resolución, para conocimiento y fines, a los miembros de la Unidad de Investigación, así como a los miembros del Jurado Calificador, que preside el Dr. Wilfredo Barrientos Farías y al docente Mg. Cristhiam Hidalgo Sandoval Hidalgo como asesor de dicho proyecto.

**ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR** sin efecto toda disposición que se oponga a lo aquí dispuesto.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el veinticuatro de julio del dos mil veintitrés.

**REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE:** (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA VALDIVIEZO PALACIOS, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes

C. c.  
-RECTOR-VRACAD-OGCDA  
-FACSO-DDH-DDT-DET-DDED  
-DEED-DDPS-DEPS-DECC  
-REG.TEC-Interesado-Archivo  
DMMY/D.  
JSVP/Sec. Acad.

  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
  
**Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**